



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Oficina de Control Interno

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE:
AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2017**

**PRESENTADO AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE
CUNDINAMARCA CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO No. 0984 DEL 14
DE MAYO DE 2012**



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
70 Años

OFICINA DE CONTROL INTERNO

101.4.2.24-2017

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

FECHA : Noviembre 21 de 2017

ELABORADO POR : Oficina de Control Interno

METODOLOGÍA UTILIZADA : Revisión Documental
Consolidación y análisis de información

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a lo contemplado en el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 (informe trimestral de austeridad) y entregar un insumo a la alta dirección que sirva para la autorregulación institucional en materia de gasto público relacionado con la administración de personal, contratación de servicios personales, impresos, publicidad y publicaciones, compra y mantenimiento de inmuebles, consumo de servicio telefónico, celular, Avantel, luz y servicio de agua de las sedes, la Oficina de Control Interno presenta a la Sra. Rectora, el informe que contiene el consolidado de los gastos realizado en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2017 para cada uno de los conceptos mencionados.

2. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA PREPARACIÓN DEL INFORME

Para la consolidación de la información relativa a la austeridad y eficiencia del gasto público de la Universidad, la Oficina de Control Interno al inicio de cada mes solicita información a las siguientes dependencias de la Universidad:

- a. Oficina Jurídica
- b. División Financiera (presupuesto)
- c. División de Recursos Humanos
- d. División de Servicios Administrativos
- e. Responsable de caja menor

Una vez recibidos los reportes, se analizan y consignan los datos en papeles de trabajo para llevar un seguimiento mensual del consumo.

3. SEGUIMIENTO TRIMESTRAL AL GASTO INSTITUCIONAL

3.1 GASTOS DE PERSONAL – SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

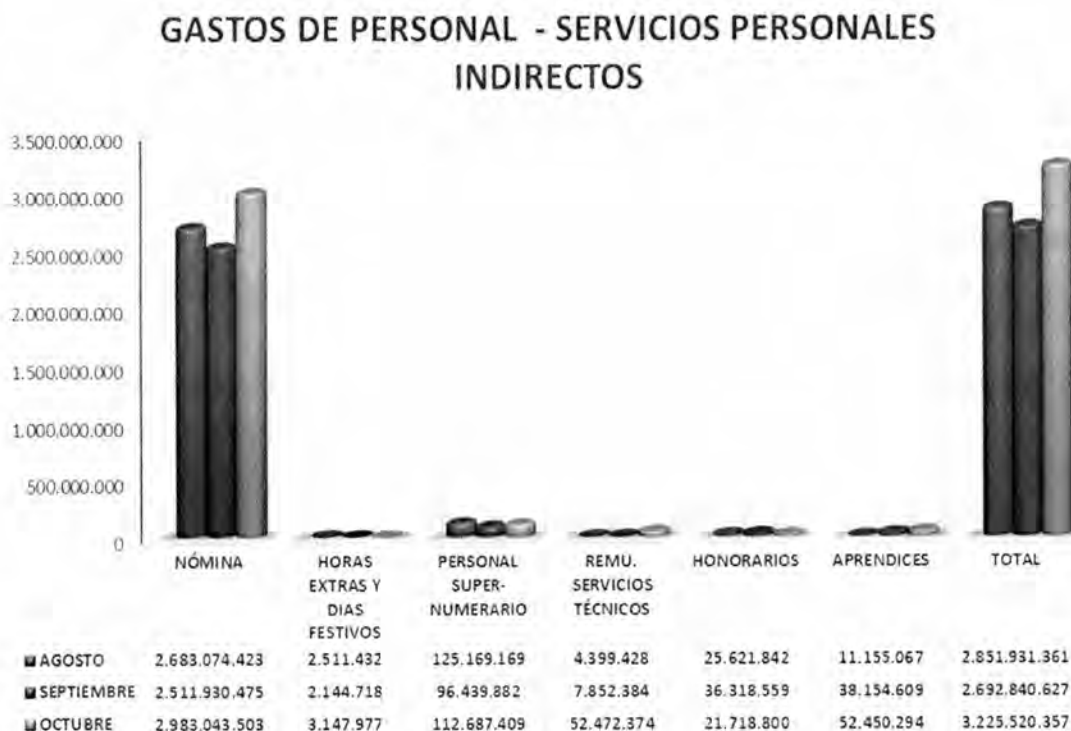
GASTOS DE PERSONAL - SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS						
DESCRIPCION	REPORTE AGOSTO		REPORTE SEPTIEMBRE		REPORTE OCTUBRE	
	REGISTRO PRESUPUESTAL	PAGOS JULIO	REGISTRO PRESUPUESTAL	PAGOS AGOSTO	REGISTRO PRESUPUESTAL	PAGOS SEPTIEMBRE
NÓMINA	2.771.439.329	2.683.074.423	2.830.107.922	2.511.930.475	2.680.170.753	2.983.043.503
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	2.511.432	2.511.432	2.144.718	2.144.718	3.147.977	3.147.977
PERSONAL SUPERNUMERARIO	130.287.905	125.169.169	98.603.210	96.439.882	104.870.329	112.687.409
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	154.979.800	4.399.428	6.799.891	7.852.384	6.788.144	52.472.374
HONORARIOS	10.663.613	25.621.842	6.320.368	36.318.559	32.128.000	21.718.800
VIGENCIAS EXPIRADAS	-	-	-	-	-	-
APRENDICES	812.565	11.155.067	45.611.510	38.154.609	59.343.163	52.450.294
TOTAL	3.070.694.644	2.851.931.361	2.989.587.619	2.692.840.627	2.886.448.366	3.225.520.357

Fuente: División Financiera UCMC

Nota aclaratoria al cuadro anterior:

El valor de la apropiación comprometida (REG.PRESUPUESTAL) comparativamente con el pago mensual para los diferentes rubros, puede ser más bajo en razón a que los datos que están reflejados en el cuadro obedecen, en el caso del REG. PRESUPUESTAL, a la apropiación del compromiso que se hace en el mes, mientras que el pago del mes, recoge los compromisos de meses anteriores.

En la siguiente gráfica se ilustra la tendencia de los pagos por cada uno de los conceptos detallados en el rubro gastos de personal, los cuales fueron realizados a través de rentas propias y rentas de la Nación, así:



Fuente: División Financiera – Sección Presupuesto

(*) Las cifras reportadas en la Gráfica, corresponden en cada caso al pago realizado en el mes inmediatamente anterior.

Revisados los rubros anteriormente descritos, se constató que la remuneración mensual que perciben los contratistas, mediante órdenes de prestación de servicios personales, no superan la remuneración mensual recibida por la Rector (e) de la Universidad, de esta forma se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 4º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2785 de 2011.

3.2 IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES			
DESCRIPCION	REPORTE AGOSTO	REPORTE SEPTIEMBRE	REPORTE OCTUBRE
	PAGOS JULIO	PAGOS AGOSTO	PAGOS SEPTIEMBRE
PUBLICACIONES	-	-	-
FOTOCOPIAS Y/O DUPLICADOS	-	-	-
MATERIALES E IMPRESIONES	9.235.595,00	1.046.771,00	146.584,00
AVISOS PUBLICITARIOS	29.319.048,00	4.862.662,00	-
SUSCRIPCIONES	-	-	-
ADQUISICIÓN DE REVISTAS Y LIBROS	-	-	-
TOTAL	38.554.643	5.909.433	146.584

Los pagos realizados para Avisos Publicitarios, hacen parte del rubro Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional, correspondientes a los avisos de promoción de los programas de pregrado y posgrado de la Universidad, los cuales en julio y agosto fueron adquiridos a las firmas Casa Editorial El Tiempo S.A.

3.3 ADQUISICIÓN DE INMUEBLES MEJORAS Y MANTENIMIENTO

Conforme a la información suministrada por la División Financiera para el trimestre agosto, septiembre y octubre de 2017, no se adquirieron inmuebles y tampoco se realizaron mejoras y mantenimiento a las instalaciones de la Universidad.

3.4 ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

A continuación, se relacionan los gastos correspondientes al parque automotor de la Universidad, realizados a través de la Caja Mejor de la Universidad.

DESCRIPCION	PAGOS JULIO	PAGOS AGOSTO	PAGOS SEPTIEMBRE
COMPRA DE VEHÍCULOS	0	0	0
LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	0	0
COMBUSTIBLES Y ACCESORIOS	242.000		0
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	0	20.000	0
ARRENDAMIENTOS O ALQUILER DE GARAJES	6.150	3.800	0
PÓLIZA DE SEGUROS	0	0	0
SOAT	0	0	0
PÓLIZA DE DAÑOS A TERCEROS	0	0	0
PEAJES	0	0	11.200
OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR	0	170.983	0
TOTAL	248.150	194.783	11.200

fuente: División Financiera – Caja Menor.

El parque automotor de la Universidad actualmente está conformado por los siguientes vehículos:

- Buseta Chevrolet NPR modelo 1998
- Camioneta FORD ECOSPORT modelo 2006
- Camioneta Chevrolet Captiva modelo 2014

3.5 SERVICIO DE COMUNICACIONES

En el anexo 1 del presente informe se presenta una relación de gastos comparados para el trimestre analizado, los conceptos corresponden a: servicio telefónico de cada una de las sedes de la Universidad, comunicación con tecnología IP, equipos Avantel, línea telefónica de Plenosol y equipos celulares.

Actualmente la Universidad tiene autorizadas las llamadas de larga distancia a través de las siguientes dependencias:

- Rectoría
- Vicerrectoría Administrativa
- Vicerrectoría Académica
- Oficina de Proyección Social
- División de Recursos Humanos

3.5.1 Consumo telefónico por estamento:

En la siguiente gráfica, se representa porcentualmente el consumo telefónico institucional, en la misma, se incluye por separado el consumo de las líneas directas y el sistema de telefonía IP, dado que a través de este último se comunican los estamentos académico y administrativo.

Las llamadas a través de la telefonía IP se encuentran, para el periodo analizado, temporizadas a 6 minutos; mecanismo de control que permite racionalizar el uso del servicio telefónico que se hace desde las diferentes dependencias de la Universidad, así como lograr una reducción en el costo del servicio telefónico.

Para el servicio de telefonía celular, se tienen establecidos planes corporativos con consumo cerrado, actualmente tienen asignado este servicio la Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Secretaría General de la Universidad, acorde a lo dispuesto en el Artículo 15 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 1598 de 2011.

En el caso del servicio de Avantel, sistema de comunicación implementado por la Universidad para apoyar los servicios de seguridad en las diferentes sedes de Bogotá y Ricaurte – Cundinamarca, los equipos troncales tienen asignados planes con consumo cerrado, lo que permite optimizar el uso del servicio y el costo de funcionamiento.

La gráfica ilustra el consumo de los servicios de comunicación institucional por estamento, así como el consumo a través del sistema de telefonía IP para los meses de agosto 2017 (\$10.455.940.00), septiembre 2017 (\$10.551.751.00) y octubre 2017 (\$10.525.612.00).

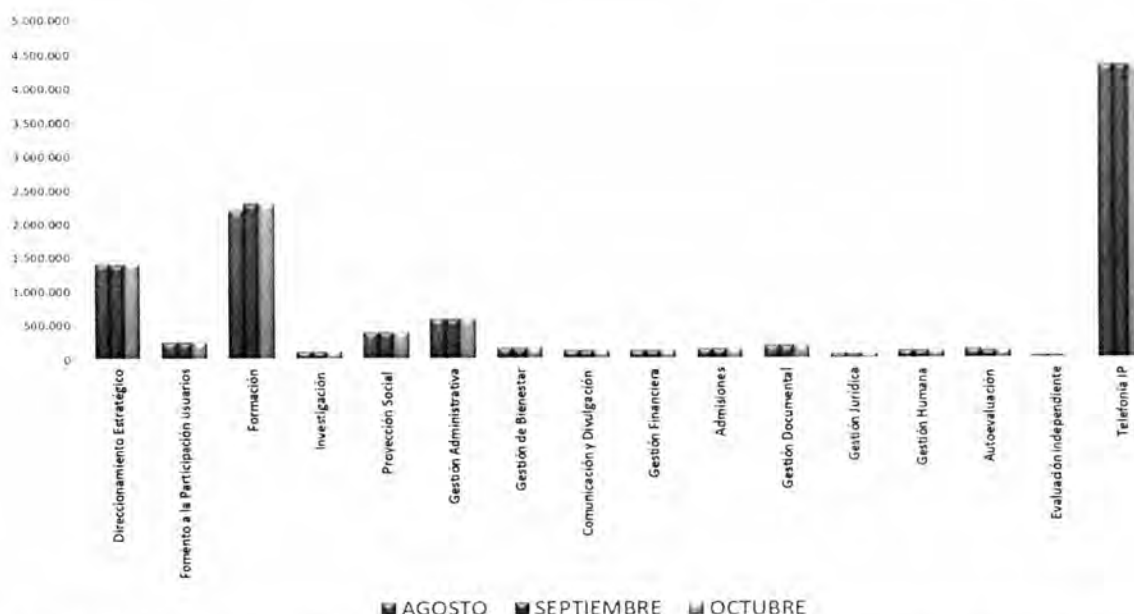


Fuente: Recibo de teléfono expedido por la ETB y facturas de los diferentes operadores
 (*) Las cifras reportadas en la Gráfica, corresponden en cada caso al pago del período facturado en el mes inmediatamente anterior

3.5.2 Consumo telefónico por procesos

La siguiente gráfica ilustra el consumo de servicios de comunicación (teléfono, celular, avantel y Telefonía IP) detallada por procesos.

Se aclara que los procesos Gestión de Calidad, Gestión de TIC's y Gestión de Recursos Bibliográficos, no tienen línea directa asignada, por tal razón no reportan consumo de forma independiente, la comunicación telefónica de estos procesos se hizo para el trimestre analizado a través del sistema de telefonía IP.



Fuente: Recibo de teléfono expedido por la ETB y facturas de los diferentes operadores; información extraída del comprobante de egreso correspondiente ubicado en la División Financiera.

3.6 NÚMERO DE PERSONAL DE PLANTA Y PERSONAL CONTRATADO

En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento que ha tenido la contratación de personal en la Universidad, desde los estamentos académico y administrativo en el trimestre reportado.

INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS			
PERSONAL DE PLANTA	PERIODO REPORTADO		
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
a. Administrativos	171	170	170
b. Docentes	72	72	73
PERSONAL CONTRATADO			
a. Docentes ocasionales	191	192	191
b. Docentes catedráticos	361	358	359
c. Supernumerarios	39	40	40
d. Aprendices	72	73	72

INFORMACIÓN DIVISIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y RESOLUCIONES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
	102	102	99

INFORMACIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA			
Apertura de indagaciones preliminares o investigaciones disciplinarias relacionadas con austeridad en el gasto público.	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
	0	0	0

Fuente: División de Recursos Humanos, División de Servicios Administrativos – División Media Universitario

3.7 SERVICIOS DE LUZ Y AGUA EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD

3.7.1 Servicio de luz- sedes Bogotá

En la siguiente gráfica, se informan los valores cancelados por concepto del servicio de luz de las sedes de la Universidad ubicadas en la ciudad de Bogotá, consumos que corresponden a los siguientes periodos:

MES REPORTADO	PERIODO FACTURADO	Dirección Sedes
Agosto	Junio de 2017-Julio de 2017	• Calle 28 No. 6-02 • Cra 20 37-53 • Clle 28 5 B 02 • Clle 34 6-40 • Clle 34 6-22 • Diag 34 5-45 • Diag 34 5-63 • Diag 34 5-71 • Clle 31 13 A 51 Of 225 • Clle 31 13 A 51 Of 226 • Clle 31 13 A 51 Of 229
Septiembre	Julio de 2017-Agosto de 2017	
Octubre	Agosto de 2017-Septiembre de 2017	

VALOR PAGADO SERVICIO DE LUZ SEDES BOGOTÁ



Fuente: División Financiera- Comprobantes de egreso

(*)Las cifras reportadas en la Gráfica, corresponden en cada caso al pago del periodo facturado en el mes inmediatamente anterior.

El consumo de energía correspondiente al pago del mes de agosto, es menor con respecto al consumo promedio, debido a la finalización de la temporada de vacaciones e iniciación de actividades académicas a partir del 17 de julio de 2017.

Para los meses de septiembre y octubre de 2017, se incrementó el consumo de energía ya que el personal estudiantil y administrativo se encontraba en plenas actividades institucionales.

3.7.2 Servicio de luz sede Girardot (Plenosol)

VALOR PAGADO SERVICIO DE LUZ SEDE PLENOSOL



Fuente: División Financiera- Comprobantes de egreso

(*) Las cifras reportadas en la Gráfica, corresponden en cada caso al pago del período facturado en el mes inmediatamente anterior.

Para los meses de agosto y septiembre, el valor a pagar por el servicio de energía se disminuye porque es época de temporada baja donde sus instalaciones permanecen desocupadas casi en su totalidad.

La variación en el aumento de consumo de energía correspondiente al pago del mes de octubre, se debió a que se han incrementado las visitas del personal estudiantil a las instalaciones, razón por la cual se ve reflejado en el pago del servicio.

3.7.3 Servicio de agua- sedes Bogotá

Teniendo en cuenta que el servicio de agua en Bogotá es facturado bimensualmente, aspecto que no permite el seguimiento mensual del servicio, se ha tomado como referencia los tres últimos períodos facturados con el fin de observar el comportamiento en el consumo del servicio. Para el presente informe, se tomó como punto de comparación los meses correspondientes a mayo/2017, junio/2017 y septiembre/2017, teniendo en cuenta la solicitud realizada por la División de Servicios Administrativos a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá de incluir el número de cuenta 11824116 de la oficina ubicada en la calle 13 No. 13 A 51 Torre Of 229 con las demás, lo cual generó cambios en la emisión de la facturación y que las facturas verificadas para el análisis de los consumos no fuera para este caso bimensual.

MES REPORTADO	PERIODO FACTURADO	Dirección Sedes
Mayo	Enero 18 de 2017-marzo 17 de 2016 Enero 15 de 2017-marzo 15 de 2017. (Of. 229)	• Diag 34 5-71 • Diag 34 5-63 • Clle 34 6-22 • Cra 20 37-53 • Clle 34 6-40 • Diag 34 5-45 • Cra. 5 25-85 • Clle 31 13 A 51 Of 225 • Clle 31 13 A 51 Of 226 • Clle 31 13 a 51 Of 229
Junio	Marzo 18 de 2017- mayo 17 de 2017 Marzo 16 de 2017- 17 de mayo de 2017. (Of. 229)	
Septiembre	Mayo 18 de 2017- julio 17 de 2017 (Of. 229) Cancelado en agosto Mayo 18 de 2017- julio 17 de 2017. Cancelada en septiembre.	

VALOR PAGADO SERVICIO DE AGUA SEDES BOGOTÁ



Fuente: División Financiera- Comprobantes de egreso
(*) Las cifras reportadas en la Gráfica, corresponden en cada caso al pago del periodo facturado en meses anteriores

Verificada la facturación correspondiente al presente periodo, se observó que los pagos de los meses de mayo y junio se incrementaron, debido a que el personal administrativo, docente y estudiantil se encontraba en pleno desarrollo de actividades, contrario a lo sucedido con el mes de septiembre (periodo facturado entre el 18 de mayo al 17 de julio de 2017), donde los estudiantes culminaron actividades semestrales y los docentes salieron a vacaciones.

Con respecto a la observación del numeral 3.8.3 Servicio de agua –sedes Bogotá del Informe de Austeridad 101.4.2.15-2017, relacionada con la no expedición de la factura correspondiente a la cuenta No. 10017652 (reporte de marzo) de la sede ubicada en la diagonal 34 No. 5-71, y que generó el error de la desinstalación del servicio por parte de la empresa proveedora, se observó lo siguiente:

1. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá realizó el respectivo ajuste en el periodo del 18/03/17 al 17/05/17, incluyendo para esta facturación intereses de mora por valor de \$17.630, los cuales no los debía asumir la Universidad.

2. La funcionaria responsable del control de facturación de servicios públicos de la Universidad, Sra. Ángela Suárez, solicitó mediante correos electrónicos del 20/07/17 y 20/10/17 a la empresa prestadora del servicio aclarar el motivo del cobro, comunicado que tuvo respuesta el 23/10/17, en el sentido de informar que el ajuste se realizó a favor de la Universidad.
3. En la verificación de la información se constató que los intereses de mora se descontaron en la factura No. 1001765286 por valor de \$455.350,00 que corresponde al periodo facturado del 18 de julio al 17 de septiembre de 2017, según lo informado por la funcionaria encargada. Adicionalmente, la obligación fue cancelada el 23 de octubre de 2017.

3.7.4 Servicio de agua- sede Girardot (Plenosol)

VALOR PAGADO SERVICIO DE AGUA SEDE PLENOSOL



Verificadas las facturas de los periodos de consumo de agua de la sede Plenosol en el presente trimestre, se evidenció que en agosto y septiembre el consumo del servicio fue de 217 y 228 metros cúbicos respectivamente, mientras que para el mes de octubre aumentó a 334 metros cúbicos. Lo anterior teniendo en cuenta que para este último periodo la ocupación de la sede por parte de personal estudiantil se incrementó para dar cumplimiento a sus actividades académicas y pedagógicas propias de los programas.


HECTOR ENRIQUE LEÓN OSPINA
 Jefe Oficina Control Interno

Análisis y proyectó: Hernán Felipe Orozco Salgado, Profesional Universitario
Anexo: Matriz de consumo: servicios de telecomunicaciones

ANEXO 1. RELACIÓN DEL CONSUMO EN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

No. DE TELÉFONO	DEPENDENCIA	CONSUMO TRIMESTRAL			PORCENTAJE DE VARIACIÓN	
		AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	AGO-SEP	SEP-OCT
2437679	Sede Calle 28 6-02 Oficina de Investigaciones	117.262,00	117.266,00	117.266,00	0,0%	0,0%
2450872	Facultad de Derecho-Decanatura	81.827,00	81.826,00	81.826,00	0,0%	0,0%
2453751	Especialización Construcción Sostenible	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
2454500	Conmutador Sede 3 Facultad de Derecho	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
2454547	Conmutador Sede 3 Facultad de Derecho	29.767,00	34.484,00	31.437,00	15,8%	-8,8%
2454550	Conmutador Sede 3 Facultad de Derecho	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
2455360	Programa de Diseño Digital (Sede 7)	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
2457169	Sede Diag 34 5-71 Consultorio Jurídico / Centro de Conciliación	82.808,00	161.770,00	124.101,00	95,4%	-23,3%
2458325	Cursos de Extensión	117.262,00	117.266,00	117.266,00	0,0%	0,0%
2459625	Cursos de Extensión	148.020,00	148.020,00	148.020,00	0,0%	0,0%
2459626	Cursos de Extensión	77.186,00	77.185,00	78.000,00	0,0%	1,1%
2817857	Secretaría General	77.186,00	77.185,00	77.185,00	0,0%	0,0%
2819215	Rectoría Fax	40.431,00	31.437,00	35.855,00	-22,2%	14,1%
2819720	Fac. Administración y Economía (Tec Asist. Gerencial Presencial)	129.077,00	129.077,00	129.077,00	0,0%	0,0%
2823736	Oficina de Control Interno	43.127,00	54.888,00	39.746,00	27,3%	-27,8%
2824348	Vicerrectoría Académica	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
2825716	Línea de atención al usuario (empieza a funcionar en junio/12)	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
2828389	Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
2832176	Archivo y correspondencia	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
2834459	Secretaría General (Oficina de Quejas y Reclamos)	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
2841717	Vicerrectoría Académica Fax	81.827,00	81.826,00	81.826,00	0,0%	0,0%
2842041	Oficina Jurídica	77.186,00	77.185,00	77.185,00	0,0%	0,0%
2847269	Tesorería Datafono	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
2847297	División de Recursos Humanos	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
2847378	Rectoría	53.236,00	56.492,00	56.492,00	6,1%	0,0%
2858360	Sede 6 Ana Restrepo del Corral	124.440,00	124.440,00	124.440,00	0,0%	0,0%
2860992	Área de Salud	48.595,00	51.851,00	53.273,00	6,7%	2,7%
2862290	Programa de Turismo	48.658,00	68.152,00	83.081,00	40,1%	21,9%
2867120	Facultad de Ciencias Sociales	121.903,00	121.907,00	121.907,00	0,0%	0,0%
2872190	Facultad de Ingeniería y Arquitectura Fax	125.251,00	124.436,00	124.436,00	-0,7%	0,0%
2872439	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
3204173	Consultorio Delineantes	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
3230299	Facultad Arquitectura Ingeniería- Decanatura	129.077,00	129.077,00	129.077,00	0,0%	0,0%
3340094	Tec. Asistencia Gerencial a Distancia	77.186,00	77.185,00	77.185,00	0,0%	0,0%
3340209	Asesoría de Rectoría	48.595,00	51.851,00	51.851,00	6,7%	0,0%
3341189	División Medio Universitario	117.262,00	117.266,00	117.266,00	0,0%	0,0%
3345597	Programa de Administración de Empresas	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
3360413	División Servicios Administrativos	117.262,00	117.266,00	117.266,00	0,0%	0,0%
3360468	Admisiones Registro y Control	117.262,00	117.266,00	117.266,00	0,0%	0,0%
3362519	Facultad de Ciencias de la Salud	121.903,00	121.907,00	121.907,00	0,0%	0,0%
3367855	Rectoría	77.186,00	77.185,00	77.185,00	0,0%	0,0%
3380780	Posgrado Salud Ocupacional y Promoción en Salud y Desarrollo Humano	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
3404100	Sede 6 Ana Restrepo del Corral	124.440,00	124.440,00	124.440,00	0,0%	0,0%
3415061	Vicerrectoría Administrativa	130.036,00	129.077,00	129.077,00	-0,7%	0,0%
3422523	Servicios Generales	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
6458975	Proyección social	52.483,00	54.294,00	52.483,00	3,5%	0,0%
6458979	Oficina de Acreditación	146.904,00	124.191,00	133.472,00	-15,5%	7,5%
6458980	Oficina de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	124.436,00	124.436,00	124.436,00	0,0%	0,0%
1800912089/91	Línea 1800 - 8000113044	11.306,00	18.306,00	21.331,00	0,0%	0,0%
1800912089/91	00912089					
4363157 - 8745376	Conmutador Sede 1 - Cuenta 8339000-04 *****	39.460,00	35.467,00	33.205,00	-10,1%	-6,4%
69084632	CUENTA MADRE IP	4.278.173,00	4.041.713,00	3.808.887,00	-5,5%	-5,8%
51082407	INTERNET	51.900,00	51.900,00	51.900,00	0,0%	0,0%
3298390	PROVINCIAL MIGRACION	801,00	237.012,00	469.740,00	29489,5%	-
		9.381.697,00	9.477.508,00	9.451.369,00	1,0%	-0,3%
	AVANTEL	353.707,00	353.707,00	353.707,00		
	Recargo por mora					
Sub-totales		353.707,00	353.707,00	353.707,00	0,0%	0,0%
	CENTRO RECREACIONAL - PLENOSOL	-	-	-		
	Recargo por mora					
Sub-totales		-	-	-		-
	CELULARES MOVISTAR					
	Rectoría - 3157785561	315.107,00	315.107,00	315.107,00	0,0%	0,0%
	Vice Administrativa - 3164718654	135.143,00	135.143,00	135.143,00	0,0%	0,0%
	Secretaría General - 3164718655	135.143,00	135.143,00	135.143,00	0,0%	0,0%
	Vice Académica - 3164718658	135.143,00	135.143,00	135.143,00	0,0%	0,0%
Sub-totales		720.536,00	720.536,00	720.536,00	0,0%	0,0%
TOTALES		10.455.940,00	10.551.751,00	10.525.612,00	0,9%	-0,2%